Guayaquil, 31 de Enero del 2017

703117

01

Señor.

WASHINGTON JAVIER TORRES CAICEDO

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía EXPORT & IMPORT MINERALES EXPORTADORA EXPOIMPMINERAL COMPAÑÍA ANONIMA, en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía EXPORT & IMPORT MINERALES EXPORTADORA EXPOIMPMINERAL COMPAÑÍA ANONIMA, se constituyó el 22 de Mayo del 2015, mediante Escritura Pública autorizada por el Doctor, Walter Ramón Velasco Alvarado Notario Tercero del Cantón DURAN, Inscrita en el registro Mercantil del Cantón GUAYAQUIL de fojas 50.517 a 50.533 Número 2.531 del Registro Mercantil. El Día 12 de Junio del 2015.

Muy Atentamente;

Sr. ALEX ENRIQUE PARRA VASCONEZ Secretario AD-HOC de la Junta C. C. # 092446158-5

RAZÓN: Acepto El Cargo de GERENTE GENERAL, Conferido Guayaquil, 31 de Enero del 2017

Washinton Vans Carado

WASHINGTON JAVIER TORRES CAICEDO Gerente General C. C. # 091940711-4 Nacionalidad Ecuatoriana



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.395 FECHA DE REPERTORIO:07/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EXPORT & IMPORT MINERALES EXPORTADORA EXPOIMPMINERAL COMPAÑIA ANONIMA, a favor de WASHINGTON JAVIER TORRES CAICEDO, de fojas 9.141 a 9.144, Registro de Nombramientos número 2.524.

ORDEN: 5395

Guayaquil, 09 de marzo de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres registro mercantil del Canton Guayaquil delegada

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: GENESPS

1 \